

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ~~monstr~~ 9 de 1996.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 1511/96 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot 504 modelo pick-up, secuestrado en la causa N° 22/93 bis caratulada "Encargado del Registro Seccional de la Propiedad del Automotor de Bahía Blanca N° 3 s/denuncia".

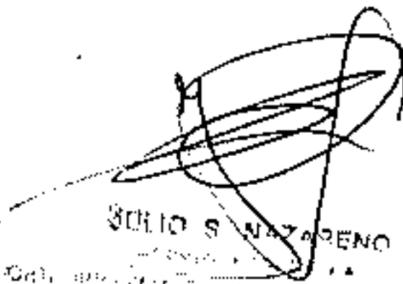
Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio BBK 889 al vehículo de referencia.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca Peugeot 504 modelo pick-up, con dominio BBK 889.

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del Tribunal para su archivo.


SERGIO S. NAZARENO
Jefe de Sala
Corte Suprema de Justicia de la Nación